

REPÚBLICA DE COLOMBIA

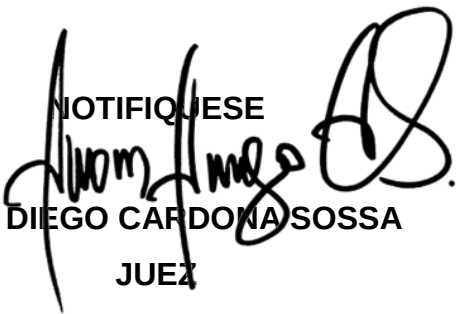


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, Antioquia, Junio diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo de alimentos de menores de edad
Demandante	Malia Susana Zuluaga Quintero
Demandado	Robinson Andrés Muñoz Castaño
Menor	Dulce María Muñoz Zuluaga
Radicado	056973184001 - 2022– 00135– 00
Providencia	Auto # 772 Ordena Agregar Al expediente

Agréguese al expediente la constancia de notificación personal al demandado remitida por el togado de la ejecutante. A quien se le informa que el demandado se acercó a las instalaciones del despacho el día jueves 9 de junio de 2022 a recibir la notificación personal.

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 83 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 13 de Junio de 2022 a las 8:00 a.m.


MILENA ZULUAGA SALAZAR
SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07c1d701b2e0ec3d7337b59dc1bcf7622b154d42a2443015ad5ce536b2d8ae2c**

Documento generado en 09/06/2022 03:41:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>